



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2022

EXPEDIENTE	
H.C.D.	
M 30	N° 228

Causante:

BLOQUE FRENTE RENOVADOR- FRENTE DE TODOS

Objeto:

**PROYECTO DE COMUNICACION
S/ LA REGULACIÓN DEL SERVICIO DE BARRIDO Y RECOLECCIÓN
DE RESTOS DE PODA EN LA CALLE MALABIA EN LA
INTERSECCIÓN CON LA CALLE JUNÍN, DE LA CIUDAD DE
BOULOGNE.-**



20

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Año 2022 - 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas - Las Malvinas son Argentinas

San Isidro, 26 de mayo de 2022

AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

VISTO:

La preocupación de los vecinos de la calle Malabia en su intersección con la calle Junín por la falta de barrido y recolección de hojas y restos de poda;

y;

CONSIDERANDO:

Que debido a las deficiencias del servicio se genera acumulación de agua en cinta asfáltica como consecuencia del taponamiento de sumideros, lo que dificulta y entorpece la circulación y la higiene del barrio,

Que como se observa en las fotos que acompañan el Anexo I, son los vecinos quienes realizan el barrido de las hojas,

Que especialmente en esta época de otoño es cuando debieran intensificarse las tareas de barrido, debido a la gran cantidad de hojas que se acumulan en las calles;

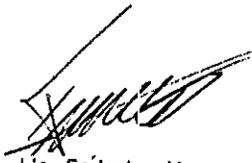
Que es un derecho de los ciudadanos conforme surge de redactado en el art 28 de la Constitución Provincial gozar de un ambiente sano,

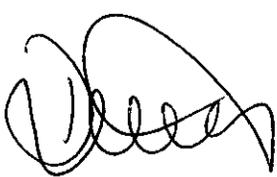
Por ello el Bloque Frente Renovador- Frente de Todos propone el tratamiento y sanción del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

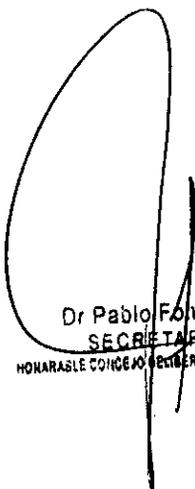
Artículo 1º: El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo que a través de la secretaría que corresponda ordene la regularización del servicio de barrido y recolección de restos de poda en la calle Malabia en su intersección con la calle Junin de la localidad de Boulogne,

Artículo 2º: De Forma.-

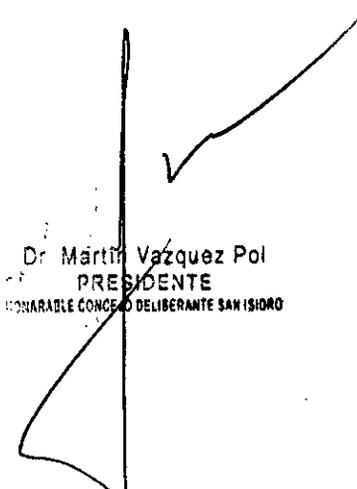

Lic. Federico Meca
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE RENOVADOR-FRENTE DE TODOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO


M. SOLEDAD DURAND
PRESIDENTA
BLOQUE FRENTE RENOVADOR-FRENTE DE TODOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Por Resolución del Honorable Concejo Deliberante
en su sesión de fecha 15/6/22 pase el presente
expediente para su dictamen a la Comisión de
Obras y Servicios Públicos
SAN ISIDRO 16 de junio de 2022


Dr Pablo Fontanet
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO




Dr Martín Vázquez Pol
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE	
DEPARTAMENTO DE SAN ISIDRO	
★	10 JUN 2022 ★
Horario	11:25 hs